

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

16253 *Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 4 de junio de 2021.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» núm. 156 de 1 de julio de 2021) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de septiembre de 2021.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

ANEXO

Convocatoria: Resolución, de 18 de junio (BOE de 1 de julio de 2021)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Gr./Sub.	Situación
	DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO								
	<i>DIRECCIÓN TERRITORIAL DE COMERCIO DEL PAÍS VASCO - BILBAO</i>								
1	1627504-DIRECTOR / DIRECTORA TERRITORIAL.	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO. BILBAO.	28	14.962,92	CUADRA PAREJA, NATIVIDAD.	*2***59846 A0603	A1	SERVICIO ACTIVO.